

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 1, fs. 2. 1915/agosto/30-1915/septiembre/03. Lugar: México. La 8a Demarcación de Policía comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, una mula marcada con las iniciales R y L, que tiraba del carro núm. 1581 y que es propiedad de Jasso, quien vive en la Calzada de la Piedad núm. 71.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 2, fs. 2. 1915/septiembre/08-1915/septiembre/09. Lugar: México. La 8a Demarcación de Policía informa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remito un caballo al Corral de Consejo, por haber sido abandonado en la Colonia Roma.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 3, fs. 3. 1915/septiembre/30-1915/octubre/02. Lugar: México. La 7a Inspección de Policía avisa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, una mula enferma que jalaba un carro que conducía Agustín Sánchez y que es propiedad de Estolio Basurto, con domicilio en la 1a calle de Pasteur núm. 5.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 4, fs. 3. 1915/octubre/02-1915/octubre/05. Lugar: México. La Inspección 7a de la Demarcación de Policía notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que envió al Corral de Consejo, dos mulas enfermas y que son propiedad de Leonardo Castro, con domicilio en la 2a calle del Cobre núm. 19.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 5, fs. 2. 1915/octubre/02-1915/octubre/04. Lugar: México. La Inspección 7a de la Demarcación de Policía avisa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió a Corral de Consejo un caballo enfermo y que pertenece a Bernardo Moreno.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 6, fs. 2. 1915/octubre/28-1915/noviembre/01. Lugar: Mixcoac, México. La Prefectura Política de Mixcoac consulta con el secretario del Gobierno del Distrito Federal, si debe entregar a Valentín Rivas y Juan Ávila, dos caballos que reclaman como suyos y que se encuentran en el Corral de Consejo, debido a que presentan documentos de propiedad con fechas demasiado posteriores a la compra.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 7, fs. 3. 1915/noviembre/15-1915/noviembre/17. Lugar: México. Rafael Moya, director delegado de la Penitenciaría solicita al secretario del Gobierno, le proporcione un caballo, de los que se encuentran en el Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 8, fs. 3. 1915/noviembre/29-1915/diciembre/02. Lugar: México. La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le devuelva un carruaje que fue enviado al Corral de Consejo, debido a que es propiedad de los Almacenes Generales de esa dependencia.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 9, fs. 3. 1915/noviembre/30-1915/diciembre/01. Lugar: México. La 6a Demarcación de Policía notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que fueron enviados al Corral de Consejo, un caballo y una mula, que jalan un carro guayín que conduce Joaquín Aguirre y que es propiedad de Rosa Crespo de Elzaurdia, quien vive en la 1a calle de Santa María la Redonda núm. 25.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 10, fs. 3. 1915/diciembre/10-1915/diciembre/11. Lugar: Azcapotzalco. El Juzgado de 1a Instancia de Azcapotzalco pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, ordene al encargado del Corral de Consejo, entregue a Florencio López, el carro núm. 3511, debido a que es de su propiedad.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 11, fs. 2. 1916/enero/28-1916/febrero/04. Lugar: México. Francisco de P. Moreno, comerciante y con domicilio en la calle de San Jerónimo núm. 40 solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, nombre un valuador que fije el precio en que deben venderse algunos animales mostrencos, que se encuentran en el Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 12, fs. 14. 1916/enero/28-1916/febrero/29. Lugar: México. Francisco de P. Moreno, comerciante y con domicilio en la calle de San Jerónimo núm. 40 pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, autorización para vender todos los objetos que se encuentran en la bodega del Corral de Consejo, debido a que la Dirección de Obras Públicas, necesita la mencionada bodega. Informes del dinero obtenido en el remate de varios animales y que será donado a la Beneficencia Pública.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 13, fs. 2. 1916/febrero/26. Lugar: México. El Juzgado 3° de Instrucción Militar, Comandancia Militar de México comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que le fueron recogidos al soldado José Martínez, una mula y un caballo, como pruebas en el proceso que se le sigue por el delito de ataques contra las garantías individuales.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 14, fs. 6. 1916/febrero/18-1916/marzo/03. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal ordena al administrador del Corral de Consejo, investigue si el carro de Natividad Hernández, ingresó con el timbre reglamentario y braguete, debido a que argumenta que se le extraviaron en el Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 15, fs. 2. 1916/abril/14-1916/abril/15. Lugar: México. La 8a Demarcación de Policía comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, un carro tirado por un caballo y dos barriles de pulque, propiedad de J. Encarnación Martínez.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 16, fs. 3. 1916/mayo/22-1916/junio/01. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal comunica al encargado del Corral de Consejo, que nombra a Nicolás Z. Álvarez, para que practique una visita a ese establecimiento. Posteriormente Nicolás notifica que, en la venta de un caballo, no se obtuvo ninguna ganancia, si no todo lo contrario hubo un déficit de \$ 40 pesos.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 17, fs. 8. 1916/abril/05-1916/junio/29. Lugar: México. Francisco de P. Moreno, solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, nombre a una persona que se haga cargo del Corral de Consejo. Relación de los objetos y animales que se encuentran en el mencionado corral.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 18, fs. 2. 1916/mayo/25-1916/mayo/27. Lugar: México. La Inspección General de Policía remite a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, un carro de mano, color verde y que fue abandonado en la Avenida de Chapultepec.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 19, fs. 2. 1916/mayo/28-1916/mayo/30. Lugar: México. La Comisaría de Policía de México informa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió dos caballos al Corral de Consejo, que fueron encontrados en la casa núm. 122, de la 9a calle de Hojalateros.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 20, fs. 11. 1916/junio/24-1916/agosto/09. Lugar: México. La Sección de Obras Públicas del Distrito Federal pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, investigue si en el Corral de Consejo, existe una mula marcada con las iniciales O. P y que pertenece al departamento de Servicios de Transportes y Limpia.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 21, fs. 4. 1916/julio/10-1916/julio/22. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal informa al secretario de Justicia, que ordene a los juzgados que sólo envíen al Corral de Consejo, los objetos considerados como mostrencos y no los provenientes de lanzamientos, embargos, entre otros.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 22, fs. 3. 1916/julio/14-1916/julio/17. Lugar: México. La Comisaría de Policía - Sexta Demarcación avisa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, un carro de dos ruedas y una mula, por haber sido abandonados en la calle de Revillagigedo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 23, fs. 3. 19167julio/29-1916/agosto/19. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal informa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se encontró abandonado en la 1a calle de Matamoros, un automóvil. Más adelante es reclamado por Samuel Valenzuela.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 24, fs. 4. 1916/agosto/07-1916/agosto/17. Lugar: México. El Corral de Consejo comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció el caballo que tiraba del carro núm. 3210.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 25, fs. 2. 1916/agosto/13-1916/agosto/15. Lugar: México. La 4a Demarcación de Policía comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remito al Corral de Consejo, dos acémilas [ sic], que le fueron recogidas a Manuel Macías.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 26, fs. 2. 1916/agosto/15-1916/agosto/18. Lugar: México. El Corral de Consejo notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció la yegua que le remitió la 8a Comisaría de Policía.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 27, fs. 1. 1916/agosto/16. Lugar: México. El Gobierno del Distrito Federal ordena al encargado del Corral de Consejo, que se rematen todos los animales y objetos que existan en ese lugar.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 28, fs. 2. 1916/agosto/23-1916/agosto/29. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que murió una mula, que fue encontrada en la vía pública.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 29, fs. 2. 1916/agosto/23-1916/agosto/29. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que fue sacrificado un burro, que remitió la 2a Comisaría, por haberlo encontrado vagando en la vía pública.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 30, fs. 5. 1916/agosto/2-1916/septiembre/21. Lugar: Tacubaya, México. El prefecto político de Tacubaya avisa a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que se vendieron todos los animales y objetos que había en el Corral de Consejo y se obtuvo como ganancia la cantidad de \$ 380.00 pesos, que fueron depositados en la Agencia Recaudadora. El expediente contiene una relación y avaluó de los diversos animales que existen en el Corral de Consejo de Tacubaya.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 31, fs. 16. 1916/septiembre/11-1916/noviembre/27. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal pide al administrador del Corral de Consejo, le indique que animales se pueden rematar durante los meses de septiembre a noviembre. El expediente contiene varias relaciones de los animales que se encuentran en el Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 32, fs. 2. 1916/septiembre/26-1916/septiembre/29. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que se fue con los caballos de la Brigada Supremos Poderes, un caballo que pertenecía al Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 33, fs. 1. 1916/septiembre/27. Lugar: México. La Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal comunica a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que el encargado del Corral de Consejo de San Ángel se queja de que el presidente municipal de ese lugar, ordena que se le entreguen constantemente caballos, sin llenar los requerimientos necesarios que marca el reglamento.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 34, fs. 2. 1916/octubre/14-1916/noviembre/22. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que murió un burro, que remitió la 6a Demarcación de Policía, por haberlo encontrada vagando por las calles.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 35, fs. 2. 1916/octubre/18-1916/octubre/25. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, informa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que se escapó el caballo, que remitió la 2a Demarcación.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 36, fs. 2. 1916/octubre/19-1916/octubre/25. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, avisa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció el caballo, que envió la 6a Demarcación de Policía, por haber sido abandonado en la vía pública.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 37, fs. 2. 1916/noviembre/01-1916/noviembre/04. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que fallecieron dos caballos mostrencos.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 38, fs. 2. 1916/noviembre/02-1916/noviembre/04. Lugar: México. La 7a Demarcación de Policía informa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remito al Corral de Consejo, un caballo enfermo y que era obligado a jalar una carreta marcada con el núm. 337-N y que es propiedad de Alberta L. de Nava, con domicilio en la esquina de las calles de Doctores Rio de la Loza y Lucio.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 39, fs. 2. 1916/noviembre/04-1916/noviembre/07. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, avisa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que recibió el caballo que le remitió la 7a Demarcación de Policía.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 40, fs. 2. 1916/noviembre/18-1916/noviembre/20. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció el caballo, que le remitió la 2a Comisaría de Policía.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 41, fs. 3. 1916/noviembre/22-1916/diciembre/02. Lugar: México. La Sección Tercera del Gobierno Constitucionalista solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le ordene al encargado del Corral de Consejo, proporcione seis caballos al Instituto Bacteriológico, para que realicen experimentos con ellos.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 42, fs. 2. 1916/diciembre/07-1916/diciembre/09. Lugar: México. La 8a Demarcación de Policía informa al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, un caballo que jalaba al carro núm. 5078, por haber sido abandonados en el Bosque de Chapultepec.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 43, fs. 2. 1916/diciembre/11-1916/diciembre/14. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo notifica al jefe de la Primera Sección del Gobierno del Distrito Federal, que el Veterinario Francisco S. Ávila, ha realizado un valuó de los animales que existen en el corral y que asciende a \$ 105.00 pesos.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 44, fs. 1. 1916/diciembre/20. Lugar: México. Francisco S. Ávila remite al secretario del Gobierno del Distrito Federal, la lista de animales que se han recibí en el Corral de Consejo, durante los meses de noviembre a diciembre.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 45, fs. 2. 1917/enero/13. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal solicita al inspector de coches, que avise a las pensiones y propietarios de coches, que se abstengan de vender caballos muertos, debido a que estos deben ser recogidos por el Corral de Consejo.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 46, fs. 4. 1917/enero/25-1917/febrero/09. Lugar: México. El Departamento Médico del Gobierno del Distrito Federal comunica al jefe de la Sección Primera, de ese gobierno, que remitió al corral de Consejo, una mula que tiraba del carro ambulancia, perteneciente a la Sección Médica de la 7a Demarcación de Policía.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 47, fs. 3. 1917/febrero/01-1917/febrero/10. Lugar: México. Francisco P. de Moreno, encargado del Corral de Consejo, solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le sean entregados dos mulas, un chivo y un borrego, como pago por el dinero que le adeuda ese gobierno.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 48, fs. 2. 1917/febrero/14-1917/febrero/19. Lugar: México. El Juzgado Cuarto Menor de México pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le ordene al encargado del Corral de Consejo, le entregue al Jesús R. Anívarro, los muebles pertenecientes a Isabel Delgado viuda de Torre Prieto.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 49, fs. 2. 1917/febrero/18-1917/febrero/20. Lugar: México. La 8a Demarcación de Policía notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que remitió al Corral de Consejo, una yegua que se encontraba en pésimas condiciones y que era obligada a jalar el coche núm. 525, propiedad de Longino Reyes, con domicilio en la 4a calle del Pánuco.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 50, fs. 2. 1917/febrero/20-1917/marzo/20. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció uno de los caballos, que se encuentran en ese corral como encargados.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 51, fs. 2. 1917/febrero/21-1917/febrero/27. Lugar: México. El Juzgado Cuarto Menor de México pide a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, le ordene al encargado del Corral de Consejo, le entregue a Guillermo Lozano, los muebles que fueron decomisados de la casa núm. 1 del Callejón de la 4a del Sol.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 52, fs. 2. 1917/febrero/26-1917/marzo/17. Lugar: México. Manuel Ilizaliturri, encargado del Corral de Consejo, notifica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que falleció la yegua, que remito la 4a Demarcación de Policía.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 53, fs. 4. 1917/febrero/28-1917/marzo/12. Lugar: México. Francisco de P. Moreno solicita a César López de Lara, gobernador del Distrito Federal, que nombre a un perito que valué los objetos y muebles procedentes de los lanzamientos judiciales y que no han sido reclamados por sus dueños, con la finalidad de proceder a su venta.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 54, fs. 2. 1917/mayo/18-1917/mayo/26. Lugar: México. El Corral de Consejo comunica al secretario del Gobierno del Distrito Federal, que la 3a Demarcación de Policía, le remito tres caballos, en pésimas condiciones y que eran obligados a jalar el carro núm. 212, propiedad de Felipe González, de los cuales dos animales han fallecido.

**GDF, Secretaría de Gobierno, Corral del Consejo**, caja 1, exp. 55, fs. 1. 1917/mayo/22. Lugar: México. La Sección Primera del Gobierno del Distrito Federal solicita al encargado del Corral de Consejo, proporcione una lista de los animales mostrencos, que pueden ser vendidos en un remate.